



20 JUL 63

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA NUEVA OBTURACION DE CORCHO", a favor de Don Domingo Pascual Carbó, residente en Ilagostera (Gerona) Glorieta nº 10. -

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva obturación de corcho.

5. Se caracteriza el modelo por el hecho de que la mencionada obturación se constituye a base de una lámina o placa de corcho natural o aglomerado en la que por lo menos una de sus caras se encuentra revestida con una lámina de material sintético, preferentemente el polietileno u otro similar.

10. El conjunto se troquea en discos y se utiliza ventajosamente para el envase de productos y sustancias de laboratorio y también sustancias alimenticias, lográndose una conservación de la mencionada obturación y condiciones de impermeabilidad y resistencia a los agentes externos.

15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha represen-



tado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura, representa la vista en sección transversal de la pieza de obturación que se describe.

5. Se caracteriza por estar constituida por una lámina o placa de corcho de cualquier clase, -1-, a la que se le adhiere una lámina o película de material sintético -2- en perfecta adherencia mediante un pegamento -3- igualmente sintético o bien aplicando a la lámina de material sintético un solvente que la lleve al estado de fluidez para después solidificarse sobre la lámina de corcho.

10. La unión entre ambas láminas se hace prácticamente indestructible no solo mecánicamente sino también bajo la acción de la humedad y del calor, por lo que la obturación de corcho es de gran eficacia y protectora al máximo de las substancias que se hallan envasadas bajo su obturación.

15. El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las

37279

20 JUL



siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Una nueva obturación de corcho, aplicable a envases en general y especialmente a las sustancias para laboratorios, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida por una lámina o placa de corcho natural o aglomerado, que presenta la particularidad de que, por lo menos por una de sus caras tiene una protección a base de una lámina de materia plástica, polietileno u otra adherida por medios soldantes propios de la referida materia en combinación con disolventes o con el calor, o bien utilizando pegamentos insolubles en el agua e inalterables, para dotar a la obturación de corcho de propiedades resistentes a la acción de agentes exteriores y para resistir los ataques de las sustancias que puedan afectar al contenido envasado, troquelándose estas compuestas en la forma conveniente sea en discos u otra apropiada a cada caso.

2ª.- Una nueva obturación de corcho.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Julio de 1953.

Domingo PASCUAL CARBO

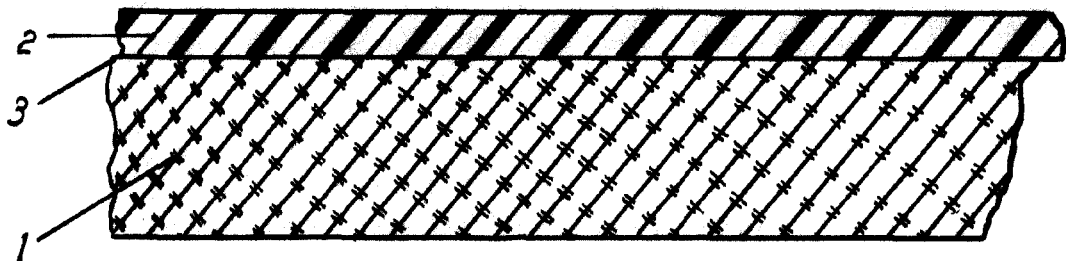
p. a.

JUAN MIRALLES

37279

Dn. Domingo Pascual Carbó

Hoja única



Madrid, Julio 1953
Jaime Isern

J.I.